



OTROS
DOCUMENTOS

2020



Programas de ayuda económica del Gobierno de Hong Kong: SME EMF

Oficina Económica y Comercial
de la Embajada de España en China - Hong Kong

Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

icex



OTROS
DOCUMENTOS

30 de junio de 2020
Hong Kong

Este estudio ha sido realizado por
Julene Martín Gorrochategui

Bajo la supervisión de la Oficina Económica y Comercial
de la Embajada de España en China - Hong Kong

<http://hongkong.oficinascomerciales.es>

Editado por ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., M.P.

NIPO: 114-20-021-0

- **Beneficiarios de la ayuda:** Todas las pymes registradas en Hong Kong con operaciones sustanciales en la región son elegibles. Son consideradas pymes aquellas compañías con una plantilla inferior a 100 empleados dedicadas a actividades de manufacturación, o aquellas no dedicadas a actividades de manufacturación con una plantilla inferior a 50 empleados.
- **Objetivo del programa y naturaleza de los proyectos:** el fondo ofrece asistencia económica a las actividades de promoción de sus productos y/o servicios recogidas a continuación, siempre y cuando vayan principalmente dirigidas a mercados fuera de Hong Kong y promocionen a la compañía registrada en Hong Kong, no a la empresa matriz extranjera:
 - Ferias y exhibiciones fuera y dentro de Hong Kong.
 - Misiones comerciales fuera de Hong Kong.
 - Colocación de anuncios en publicaciones comerciales.
 - Actividades de promoción de exportaciones (anuncios, búsqueda de palabras clave, registro de información del producto, configuración o mejora de la tienda *online*, participación en exposiciones virtuales, etc.) realizadas a través de plataformas y medios electrónicos.
 - Configuración o mejora de un sitio web corporativo o aplicación móvil de la empresa solicitante.

El [Trade and Industry Department](#) (TID) ofrece asesoramiento preliminar sobre la elegibilidad de una actividad de promoción en particular.

Los gastos específicos susceptibles de ser cubiertos por el fondo se recogen en el Apartado "Expenditure items" de la [Guía de Solicitud](#) (pág. 4).

- **Número de solicitudes:** el número de solicitudes es ilimitado, pero cada una debe hacer referencia a los gastos de una única actividad promocional.
- **Financiación:** la cantidad acumulativa total de la ayuda es de 800.000 HKD (90.000 EUR). La cantidad máxima por solicitud es de 100.000 HKD (11.500 EUR).
- **Esquema de financiación:** el Gobierno asumirá como máximo el 50 % de los costes aprobados de cada actividad, y la empresa deberá contribuir como mínimo el 50 % de los mismos. Hay dos esquemas de financiación:
 - **Reembolso:** la compañía puede optar por solicitar el reembolso de los gastos elegibles tras la realización de la actividad promocional.
 - **Pago inicial y pago final:** se puede optar a un pago inicial de los gastos estimados para una actividad antes de su realización, vinculado siempre a la solicitud posterior de un pago final de la cuantía restante de la subvención tras la realización de la actividad. El pago inicial podrá ascender a un total del 75 % de la subvención total aprobada.
- **Presentación de solicitudes:** el reembolso deberá ser solicitado en el plazo de 60 días tras la realización de la actividad; el pago inicial deberá ser solicitado entre 45 y 120 días antes de la fecha de inicio prevista de la actividad y el pago final en un plazo de 60 días tras la realización de la actividad.

Las solicitudes podrán realizarse *online*, por correo, en un buzón físico o en persona al *SME Export Marketing Fund Branch* del TID. La solicitud *online* deberá realizarse en la siguiente dirección: <https://eform.one.gov.hk/form/tid001/en/>.

Los documentos que hay que entregar están listados en el apartado “Supporting Documents” de la [Guía de Solicitud](#) (pág.11). La respuesta se procesará, bajo circunstancias normales, en un plazo de 30 días laborables. El departamento gubernamental competente en la asignación y gestión del fondo de ayuda es el [Trade and Industry Department](#).

- Más información sobre el SME EMF:
https://www.smefund.tid.gov.hk/english/emf/emf_objective.html.

ICEX

Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

Ventana Global

913 497 100 (L-J 9 a 17 h; V 9 a 15 h)

informacion@icex.es

Para buscar más información sobre mercados exteriores [siga el enlace](#)

www.icex.es



ICEX España
Exportación
e Inversiones